### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.19

FECHA: Mayo 7 2008 – miércoles

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA VASQUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil
ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

No asistieron:

PROF. HENRY MOSQUERA Representante profesoral titular PROF JORGE AGREDA Represente Profesoral suplente

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden dia.

- 2. Preparación reunión que tendrá lugar el dia 8 de mayo de 2008 con la Corporación Calidad para revisión de la estructura de la Facultad en el marco del proyecto Siglo XXI.
- 3. Varios

## **DESARROLLO**

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia.

Siendo las 4:55 p.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

# 2. Preparación reunión que tendrá lugar el dia 8 de mayo de 2008 con la Corporación Calidad para revisión de la estructura de la Facultad en el marco del proyecto Siglo XXI.

El profesor Alvaro Zapata da inicio a la reunión informando que el trabajo a realizar surge de las constantes peticiones de creación de cargos que hacen todas las Facultades a la Rectoría y a la Oficina de Planeación. Se trata de una reunión técnica de trabajo con los consultores de la Corporación Calidad, a quienes les interesa conocer cómo eramos antes de la reforma del Siglo XXI, cómo quedamos después, cómo sentimos el cambio, y escuchar el clamor de solicitudes de personal.

El Decano cede la palabra a la Coordinadora Académica, quien resumirá las necesidades de personal que se han planteado en el Consejo de Facultad durante los últimos cinco años:

- 1. Una secretaria para formalizar la Oficina de Credenciales en la Facultad, necesidad que no fué tenida en cuenta durante la reforma del siglo XXI. Esta oficina funciona en casi todas las Facultades.
- 2. Un comunicador para instalar la Oficina de Comunicaciones y centralizar las relaciones de la Facultad con el medio.
- 3. Un profesional para la Oficina de Calidad y Mejoramiento Contínuo.
- **4.** Separar el cargo de Director de posgrados en Calidad y Marketing, debido al número de estudiantes que tiene cada uno, y a la especificidad del área del conocimiento.
- 5. Dos docentes de tiempo completo para coordinar los programas de Administración (1) y Contaduría (1),

en razón de la cantidad de estudiantes que tienen, siendo un caso único en la Universidad del Valle.

- 6. Un docente de medio tiempo para coordinar las diferentes opciones de grado y práctica.
- 7. Complementar el apoyo a la Oficina de Extensión.
- 8. Una secretaria para los programas de Tecnología.
- 9. Un auxiliar Contable para la Coordinación Administrativa.

Se continúa escuchando a los miembros del Consejo sobre las dependencias a su cargo:

#### Coordinación Académica:

Antes de la reforma, la Secretaría Académica tenia a su cargo funciones que fueron sistematizadas, y otras trasladadas a los Departamentos y Direcciones de Programas, como por ejemplo, digitación de calificaciones, programación académica, atención estudiantes, revisión de fichas de candidatos a grado. La reestructuración restó a la planta de personal un Auxiliar Administrativo, un Técnico y una secretaria. Actualmente, hay una sentida necesidad de apoyo secretarial, que no ha sido satisfecha. Se esperaba que las funciones que quedaron a cargo fueran atendidas por el Coordinador Académico, lo cual no es factible, pues quedaron procesos manuales como la revisión de fichas para el cálculo de bajos rendimientos, estímulos académicos, asignación de salones, programación académica de posgrados, atención a estudiantes, certificados, paz y salvos, organizaciones de elecciones, apoyo a ceremonias de grados, elaborar Resoluciones, revisar comisones y bonificaciones, tramitar exenciones de matrícula, atender reclamaciones estudiantiles, etc. La oficina funciona actualmente con la Coordinadora Académica y un Técnico que se encarga algunas de las funciones mencionas y que según la reforma, debería apoyar el proceso de acreditación.

## Dirección de Investigaciones y Posgrados:

El Director de Investigaciones y Posgrados manifiesta que la Facultad necesita ampliar su planta docente en por lo menos 10 profesores y replantear su estructura por Escuelas. Se debería girar hacia una organización por procesos. Considera que la Facultad debe evolucionar en extensión, publicaciones, proyección empresarial, y su expansión hacia las Sedes Regionales. La atención de los programas en las Sedes requiere de un Coordinador Académico de tiempo completo. Debemos redireccionar la oferta académica, y la Dirección de Investigaciones debe transformarse en una Vicedecanatura.

#### Vicedecanatura Académica:

La Vicedecanatura cuenta con el Vicedecano y una secretaria, antes y después de la reforma del siglo XXI. Sin embargo, para efectos de la acreditación y seguimiento a los registros de los programas académicos, es indispensable organizar una Oficina de Calidad y Acreditación. Igualmente, para llevar a cabo un programa de capacitación de los profesores y hacer seguimiento a las evaluaciones docentes, necesitamos una Oficina de Desarrollo Pedagógico. Por último, los recientes programas de Tecnologías, no cuentan con secretaria, ni oficina de soporte. Por ahora hay dos programas de Tecnología, pero se crearon cinco mas en diciembe de 2007. El profesor Cifuentes informa el número de estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado adscritos a la Facultad de Administración, tanto en Cali como en las Sedes Regionales.

#### Coordinación administrativa:

El Administrador Carlos Soto manifiesta que la Coordinación Administrativa sufrió pérdida de personal con la reforma del siglo XXI. Actualmente contratan con recursos propios el auxiliar contable y el auxiliar Administrativo de la oficina de publicaciones. Se requiere crear estos dos cargos.

## Departamentos y programas académicos:

El profesor Augusto Rodríguez solicita trasladar a los consultores de la Corporación Calidad, nuestra visión de unificar la Oficina de Extensión con una nueva oficina de Comunicaciones, a cargo de un comunicador social, que se encargue de diseñar y ejecutar la estrategia de medios. De esta forma se atiende a los programas de posgrado y extensión. Se plantea vincular por out sourcing una empresa experta en diseño de sitios web, para construir una página mas amigable que facilite la comunicación con los egresados y personas interesadas en programas y servicios.

De otra parte, no contamos con una Oficina de Relaciones Internacionales que consolide los convenios vigentes con universidades de otros países.

Las Areas de Desarrollo Académico y su Comité, no están formalizados dentro de la estructura de la Facultad. Los programas de Administración y Contaduría expresaron al Decano y al Consejo su sentida necesidad de vincular de tiempo completo a los Coordinadores Académicos.

## Aspectos generales de la reforma del siglo XXI:

El profesor Edinson Caicedo recuerda que antes de la reforma, cada programa de posgrado tenía un Director y una Secretaria. La reforma agrupó programas bajo un mismo Director, en detrimento de algunas Especializaciones como la de Finanzas del Sector Salud, Calidad y Marketing.

El aspecto positivo de la reforma del Siglo XXI fue la sistematización de procesos, con los programas SRA, SRH, Sabs, etc., y la centralización de algunas decisiones que antes se hacían aisladamente.

El Decano considera que una reforma que atienda las necesidades de la Facultad según el plan de desarrollo debería girar en función de los siguientes macroprocesos, al rededor de los cuales se articula el equipo de trabajo y se rompe con la linealidad:

- 1. Fomación: desde que llega el estudiante hasta que se gradúa
- 2. Investigación
- 3. Extensión:
- 4. Desarrollo Humano y proyección social

Los demás serían procesos de apoyo.

#### 3. Varios

- 3.1 El profesor Alvaro Zapata pone en consideración solicitud de apoyo económico por \$100.000 para cada uno de los siete estudiantes de Comercio Exterior, con el fin de asistir al Congreso de Logística que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá el 8 y 9 mayo de 2008 . Se revisa que el programa surtió el proceso reglamentario y se aprueba.
- 3.2 Se discute acerca de la comunicación de la Vicerrectora Académica, con relación al proceso de contratación de profesores contratistas. Los Jefes de Departamento manifiestan que los docentes a contratar se seleccionan de entre quienes tienen su hoja de vida registrada en el sistema. En la Resolución No.047 del Consejo Superior no se establece el procedimiento de selección, por lo cual en la Facultad se hace con criterios académicos y la nominación de los Coordinadores de ADAS. Una vez seleccionados, el Jefe del Departamento presenta la asignación docente en el Consejo de Facultad.
- 3.3 El profesor Augusto Rodríguez solicita aprobación del curso de extensión "Estrategias para la promoción, desarrollo y gestión de proyectos de redes de negocio para la mejora competitiva del cluster del cuero en el Valle del Cauca", coordinado por el profesor Henry Caicedo. No representa costos ni ingresos para la Facultad por formar parte de un proyecto de investigación. Se aprueba.

Siendo las 6:00 p.m termina la sesión

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ** 

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente

Se anexa Acta de reunión con el consultor de la Corporación Calidad del dia 8 de mayo de 2008.